

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

MARISAM DEL ECUADOR - CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la Compañía MARISAM DEL ECUADOR - CIA. LTDA., ubicada en el Km2 San José, vía a Tulcan (UN) se encuentran presentes las señoras: señora Sonia Belinda Ruiz Sorio, propietaria de 200 participaciones de la compañía; señora María Soledad Gerardo Ruiz Sorio, propietaria de 200 participaciones de la compañía. Las participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, la señora Sonia Belinda Ruiz Sorio declara que, de conformidad con lo que dispone los arts. 129 y 138 de la Ley de compañías, se reúnen en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANZES, ESTADO DE DÉFICIT Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Preside la reunión la Presidenta, señora Sonia Belinda Ruiz Sorio y actúa como secretaria la Gerente General, María Soledad Gerardo Ruiz. La reunión se instala en Junta General Universal de Socios y en el orden del día propuesto, son aprobados por unanimidad. La señora Presidenta declara legítimamente instalada la junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANZES, ESTADO DE DÉFICIT Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Preside la reunión la Presidenta, señora Sonia Belinda Ruiz Sorio y actúa como secretaria la Gerente General, María Soledad Gerardo Ruiz. La reunión se instala en Junta General Universal de Socios y en el orden del día propuesto, son aprobados por unanimidad. La señora Presidenta declara legítimamente instalada la junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La señora Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Concluida la lectura se pone a consideración de las señoras socias y la señora Sonia Belinda Ruiz Sorio manifiesta que son aprobados el informe presentado por la señora Gerente General, los demás socios apoyan la propuesta, la señora presidenta somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios de la MARISAM DEL ECUADOR - CIA. LTDA., resuelve por unanimidad, aprobar el informe de la señora Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, informe que se incorpora al expediente. Se deja constancia de que no vota la Gerente General por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora presidenta dispone que se trate el segundo punto.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANZES, ESTADO DE DÉFICIT Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Después de presentarse todos los registros correspondientes a los Estados Financieros por unanimidad se procede a la aprobación de los cuantales anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018, cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la señora Gerente General. Termina las 12:30 del día arriba indicado.

GERENTE GENERAL SECRETARIO


María Soledad Gerardo Ruiz

PRESIDENTA


Sonia Belinda Ruiz Sorio